Año XXI — Miércoles 15 de Mayo de 1901 — Núm. 5342

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

LA EMPLEOMANÍA

Si se formase la estadística de personal de empleados públicos en actividad y cesantes en todos los ramos de la Administración, nos asustaría; pero con tal trascendencia (y esto no debe perderse de vista), que de año en año va creciendo en una proporción que concluirá por producir un cataclismo. No se crea que es exageración, lo siento como lo digo; es una verdad que se tocará desgraciadamente si no se pone remedio. ¿Hay muchos en España que siendo de una clase pobre y laboriosa, que siendo hijos de un menestral ó de un profesor de cualquier clase de industria, se limiten á seguir el ejemplo de su padre, á ejercer una profesión ó arte, á trabajar en su oficio? Pues, señores, son muy pocos. Lo general es que aspiren á ser empleados, y lo general es también que, con tal movimiento de empleados, haya pocos de estas clases que no hayan obtenido una vez algún empleo; y en habiendo obtenido un empleo una persona de esta clase, por secundario que haya sido, rarísima vez vuelve á ocuparse en una profesión ni en ninguna clase de trabajo; es un verdadero vago, es una plaga de la sociedad.

. . . . . .

El medio único, muy doloroso (cuando las llagas llegan á profundizarse y son grandes, (la cura no puede ser sino dolorosa); el medio único es cerrar las puertas, establecer reglas para ingresar en las carreteras públicas; reglas para ascender; reglas para conservar á los empleados, no pudiendo ser separados arbitrariamente, sino por motivos justos y fundados; reglas que en un estado normal, si nos hallásemos en él, parecerían duras, pero que hoy son indispensables, porque la enfermedad no puede curarse sino con medicamentos fuertes.

Estadística comercial é industrial.

Como oportunamente indicamos, la *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden circular del ministerio de Agricultura, dirigida á los gobernadores, encargándoles la formación de la estadística industrtal, mercantil y agrícola.

Juzgándola de indudable importancia, la reproducimos á continuación.

Dice así:

«Fomentar los distintos elementos de la riqueza nacional y hacer que España figure, por su comercio y por su industria, en un lugar muy superior al que hoy ocupa con relación á otros países, ha sido aspiración constante de todos los gobiernos, cuyas huellas en este punto ha de seguir con inquebrantable resolución el ministro que suscribe.

Mucho favorece ese propósito el periodo de paz que hoy disfruta España, periodo que, si como es de creer, se prolonga indefinidamente, ha de permitir, con el concurso y la buena voluntad de todos, dar un gran impulso á los intereses materiales del país. Que este periodo de paz y de sosiego ofrece garantías de solidez y duración, lo revela con toda claridad el movimiento que ya se nota en muchas comarcas de la península, donde buen número de capitalistas nacionales y extranjeros, animados por la confianza de un porvenir risueño, emplean diariamente grandes sumas en empresas mercantiles y explotaciones industriales.

Pero este movimiento no podrá ser ayudado con medidas eficaces por el gobierno de S. M., mientras no se conozca con toda exactitud cuál es el estado actual de los distintos ramos de la riqueza pública, conocimiento que es hoy insuficiente y fragmentario, por no existir una razonada y verdadera estadística de cuanto se relaciona con la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Provincias hay, en efecto, de las que no se tiene más noticias acerca de estos importantísimos elementos que las meramente tributarias, careciéndose, á la vez, en casi todas ellas, de datos precisos sobre la cantidad y calidad de los productos, manufacturas, primeras materias y porte de las mercancías á los puntos de consumo; datos que, una vez conocidos y comparados con los que suministran las estadísticas de otros países, servirían para apreciar el grado de perfeccionamiento de los productos extranjeros que concurren con los nuestros á los mercados exteriores. Este estudio comparativo mejoraría de seguro las condiciones de la lucha para la exportación, y despertaría sobre todo, un noble espíritu de emulación altamente beneficioso á los intereses nacionales.

Los primeros datos para la formación de estadísticas, nadie podrá facilitarlos con mayor competencia y celo que las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y demás corporaciones agrícolas, mercantiles é industriales que, con distintos nombres y con mayor ó menor número de asociados, viven en contacto inmediato con las fuerzas productoras del país á las que prestan decidido y valioso concurso.

Sucede, sin embargo, que la existencia de muchas de esas corporaciones no consta de una manera oficial en este ministerio, y aun aquellas de que oficialmente hay noticia ó no mantienen con él relaciones de ningún género, ó si las mantienen se reducen á las puramente fiscales, y siempre gravosas del pago de los tributos; de donde resulta que en lugar de apoyarse mútuamente, dada la estrecha solidaridad que debe existir entre aquellos organismos y el Estado, podría creerse que están en oposición sus intereses.

Semejante estado de cosas no deben continuar. Fuerza es que el Gobierno conozca por su nombre y condiciones cuantas Sociedades de carácter mercantil, industrial y agrícola existen en España, y cual sea la significación é importancia de cada una de ellas, tanto por sus reglamentos y por el número de socios que figuren en sus listas, como por los acuerdos y resoluciones que adopten y por los trabajos que realicen, ya sean éstos de carácter práctico ó meramente teórico ó científico.

No se persigue con esto el propósito de atentar á la autonomía de aquellos organismos en lo que respecta á su organización y régimen interior, ni se trata tampoco de menoscabar las atribuciones y prerrogativas que le conceden sus estatutos y reglamentos. Se propone, por el contrario, el ministro que suscribe, á la vez que utilizar cuantos datos y noticias posean dichos organismos para la formación de las estadísticas correspondientes, mantener con ellos una comunicación más activa que la sostenida hasta ahora; cortar en lo posible las trabas que dificultan su libre desenvolvimiento, y estimularlos y ayudarlos hasta donde se alcance en la realización de sus nobles y patrióticos fines.

Así se llegarán á conocer las verdaderas necesidades de cada provincia, en lo que respecta á vías de comunicación y de riego, difusión de la enseñanza experimental, creación de establecimientos de crédito, rebaja de transportes, modificación de los impuestos de consumos y en lo que respecta también á otras necesidades más ó menos susceptibles de auxilio ó de inmediato remedio.

Fundado en estas razones, y siendo innegable la conveniencia de recopilar cuantos datos puedan aprovecharse para la formación de la estadística comercial, industrial y agrícola que ha de servir de base á fines ulteriores.

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que remita V. S., á la brevedad posible, una relación de cuantos centros, círculos, sindicatos y sociedades industriales, agrícolas y mercantiles existen en esa provincia, así como un ejemplar de sus estatutos ó reglamentos, memorias ó trabajos que hayan publicado últimamente y cuantos datos y elementos puedan utilizarse á los fines indicados, estimulando al propio tiempo á todas las colectividades y á las clases con ella relacionadas, á que se dirijan directamente á este ministerio, exponiendo cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los asuntos que les están sometidos, para que de ese modo sus esfuerzos, hoy aislados, y por lo mismo de escasa eficacia, lleguen á unificarse y puedan ser dirigidos por el ministro que suscribe en defensa y provecho de los grandes intereses nacionales que tienen encomendados.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Mayo de 1901.

VILLANUEVA.

¿A qué edad es más fuerte el hombre?

Los músculos, como todos los órganos del cuerpo, tienen sus periodos de desarrollo y decadencia. Nuestras fuerzas físicas aumentan hasta cierta edad y luego disminuyen.

Pruebas de la fuerza de algunos miles de personas han sido hechas por medio del dinamómetro, y los siguientes son los resultados en los individuos de raza blanca.

Un joven de 17 años levanta un peso de 280 libras; á los 20 años, levanta 320; á los 30 y 31 años llega al máximun (356 libras).

Después de esta edad, la fuerza empieza á debilitarse, muy despacio al principio. A los 40 años se disminuye en 8 libras, y este decrecimiento continúa aumentando despacio hasta los 50 años. Entonces la fuerza es de 330 libras.

Luego se va decayendo, cada vez más rápidamente, hasta que se llega á la debilidad producida por la senectud.

No es posible dar estadísticas de la disminución de la fuerza después de los 50 años, porque varía mucho según el individuo.

El escaparate de libros

Es de la librería
el serio escaparate
un fanal cristalino,
sus libros son escudos venerables,
escudos de las letras,
las ciencias y las artes.

Mirando las portadas polícromas
de los libros, se abstrae
el artista estudioso desoyendo,
la música sin ritmo de la calle;
no admira á las hermosas
que en ricos carruajes
desfilan como reinas exhalando
perfumes orientales;
conoce las mentiras de la vida
y sabe que es el serio escaparate
cerebro que concentra de los sabios
las eternas verdades.

El criticastro necio
con la palabra audaz del miserable,
censura ante las gentes
las obras más brillantes...
¡y no pasa un valiente que le diga:
—respete usted, cobarde,
la fama más ó menos brilladora;
la fama menos grande,
representa á un atleta que luchando
con fornidos rivales
ha dejado en el circo de la vida
un reguero de sangre!

El gomoso *insensato*
mientras abrocha los flexibles guantes,
inmóvil aparece
delante de las obras... ¡Se distrae
contemplando los libros...?
¡Contemplando su rostro en los cristales!

ENRIQUE REDEL.

CUENTO

EL JOROBADO.

Desde algunas semanas, el actor Lucien X, notaba que, cada noche, un jorobadito ocupaba siempre el mismo asiento en un palco de *avant scéne*, á la derecha del teatro. Era un Aristarco, que se mostraba severo, y muy á menudo por gestos de impaciencia desaprobaba el papel del comediante.

Esto desazonaba á Lucien.

En vano, trataba, cada noche, de no preocuparse de las manifestaciones de aquel señor y de entregarse por completo á su papel: no podía conseguirlo. A su pesar, sus ojos, atraidos magnéticamente por los del maldito jorobado, se dirigían fatalmente hacia su palco, al punto de que, en toda la sala, no veía sino á su detractor sistemático y obstinado.

Lucien perdió la paciencia, y exasperado resolvió por fin romper el encanto.

Un día fué á casa de aquel señor, y le dijo:

—Señor, vengo á suplicarle me preste un señalado servicio. No tengo la pretensión de privarle del teatro, que usted parece amar con pasión, ni de imponerle que me encuentre hermoso ó bueno, cuando tengo la desgracia de disgustarle; pero le suplico, en bien de la tranquilidad de mi espíritu, que elija cualquier otro asiento en la sala, á fin de que no le tenga á usted á mi vista; pues, se lo confieso, sus gestos, su actitud, toda su persona me preocupan, al punto que no podré representar más.

—Lo siento muchísimo, contestó con risa burlona el hombrecillo, pero me gusta mucho mi asiento, y no estoy dispuesto á privarme de él para hacerle á usted favor. Siento muchísime, mi querido señor Lucien, negarle lo que me pide; pero quiero estudiar á usted bien á fondo, muy á mi gusto, y quedaré en mi *avant scéne*.

Lucien, como es fácil pensarle, salió muy irritado del domicilio de Aristarco.

—¡Válgame Dios! pensó: ¿no he de encontrar medio de desquitarme?...

Lucien entró en el Odeon, alquiló las cinco entradas restantes del palco *avant-scéne* y pasó todo el día en distribuirlas con mucho cuidado.

Por la noche, al abrirse la sala, un señor vino á tomar asiento en el palco frecuentado por el jorobado.

—Ves, dicen los parroquianos de la platea, Fulano (el parroquiano de *avant-scéne*) estará esta noche en buena compañía. Su vecino es también jorobado. Van á divertirse y á reir juntos, como dos buenos amigos.

Se abrió luego la puerta del palco, y apareció un nuevo caballero.

—¡Ah, otro jorobado! ¡Oh, oh, parece hecho á propósito! ¿qué dirá Fulano?... «A la cita de los tres jorobados». Casi al mismo tiempo, dos personas entraron en el palco.

Una carcajada saludó á los recién venidos: eran dos jorobados más.

En fin, el quinto invitado de Lucien se vió saludado por una salva de aplausos de las tertulias. Era un delirio: ¡un quinto jorobado!

Al levantarse el telón, llegó nuestro parroquiano; se le esperaba con impaciencia! La sala entera estaba de pié... ¡Se le hizo una ovación con hurras, bravos y un huracán de gestos!

Nuestro pobre jorobado, todo pálido, se sentó en medio de sus congéneres, que se echaron á reir de ganas.

Pero, durante el primer entreacto, se escapó furtivamente.

No volvió más.

Lucien se había vengado.

PHILIBERT D'EGMONT.

Granada al día

Los albañiles.

Se dice hace dias que el gremio de albañiles trataba de declararse en huelga hoy.

Anoche recibimos una comunicación del secretario del gremio en la que se nos participaba, que en reunión que celebraron anteayer, acordaron definitivamente exigir que se les aumenten 50 céntimos de peseta en el jornal que en la actualidad se abona á los oficiales, ayudantes y peones, así como también á los demás individuos que trabajan en las obras.

Dicho acuerdo empezará á regir hoy.

Nosotros esperamos que los maestros de obras no darán lugar á que los albañiles se declaren en huelga y que buscarán la fórmula conveniente para evitar un conflicto, puesto que lo que reclaman nos parece justo.

El Rector de la Universidad nombró ayer maestros de las escuelas de niños de Estepona y Vélez Málaga, á don Esteban Jiménez y don Francisco Carrión, respectivamente.

Se ha enviado al Director del Instituto de primera enseñanza de Málaga, el título de Bachiller en Artes expedido á don Diego Ogea.

—Al de Almería, el de don Antonio García.

Ayer, día 14, tuvo lugar, como venía anunciado, en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, la subasta del aprovechamiento de los espartos del monte público denominado «Atochares», término de Benamaurel, habiendo sido adjudicada provisionalmente á don Manuel Machado, en la cantidad de 20.011 pesetas 11 céntimos por cada uno de los tres años forestales.

Mr. Rubins, el hombre más fuerte del mundo, que ha trabajado estos dias en el café del León, pasará á Pinos Puente, donde los días 16 y 17, festividades de la Ascensión del Señor y San Pascual, dará á conocer sus arriesgados ejercicios á los habitantes de aquel pueblo.

Anoche llegó á Granada la acreditada modista de sombreros de señora, madame Davause, hospedándose en el hotel de la Paz.

Permanecerá entre nosotros solamente cuatro dias.

Fiestas en la Zubia.

Mañana tendrán lugar en este pueblo solemnes fiestas con motivo de ser día del Patrón, San Juan Nepomuceno, prometiendo estar más concurridas que en años anteriores, por ser muchos los preparativos que se están haciendo para el mayor esplendor de la procesión y velada.

En ese día empezará sus tareas la banda de música que se ha fundado en el pueblo, debido á la munificencia é iniciativa de la junta que se creó para dicho fin, compuesta del párroco, don Ramón Santaló; el alcalde, don Manuel Marín; el médico, don Francisco Quesada; don Antonio García, don Antonio Cuadros, don Fernando Díaz, don Manuel Díaz y don José Navarro; habiendo existido una verdadera emulación entre todos los vecinos para contribuir á la creación de la misma, y distinguiéndose entre todos por su actividad, el acreditado comerciante don Joaquín Linares.

Han sido objeto de repetidas muestras de afecto y simpatía, tanto la junta como el reputado artista director de la banda, Sr. Morata, por los resultados verdaderamente merecidos que ha obtenido en muy poco tiempo.

La banda posee un magnífico instrumental traido directamente de París, y consta de 50 individuos que ejecutan con exquisito gusto y afinación escogidas y numerosas piezas del repertorio moderno; habiéndose despertado con ese motivo gran afición por la música entre toda la gente del pueblo, especialmente en los jóvenes, que concurren todas las noches á la Academia.

El dia 10 del actual sustrajeron del Cortijo de Torre de Ogicampe, jurisdicción de Loja, 16 cerdos propiedad de José García Pérez, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

El Gobernador ha enviado á los alcaldes de Cortes de Baza y Jerez cristales de linfa vacuna, para que sean vacunados los vecinos de aquellos pueblos.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada presentado por D. Emilio López Vinuesa contra acuerdo en que el ayuntamiento de Alhama mandó exigirle cuotas por el concepto de guardería rural.

La jefatura de minas de esta provincia ha señalado los dias 24 al 31 del actual, para que el personal técnico verifique los reconocimientos de las minas «San Nicolás», en Cogollos de Guadix, de don Nicolás Trabé Gómez; «Isabel Luisa», en el mismo término, de D. Mariano Sotano Prieto.

Los mismos dias se llevarán á cabo las operaciones de demarcación de los registros «San Blas», de D. Fermín Obera Martos; «San Gregorio», de D. Manuel Morales Machado; «Carlota», de D. Fernando Aravaca y «San Fermín», de don José Cañas Castilla, todos en Cogollos de Guadix.

Los dias 1.° al 4 de Junio, se demarcarán «La Unión» y «La Tizná», de don Gabino Porcel Molero; «La Patrona», de D. José Linares Jiménez, en Jerez.

—Don Francisco González Léiva ha solicitado la propiedad de 14 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Lolilla», en jurisdicción de Otívar.

—Don José Linares Maldonado 12 de plomo, con el de «La Providencia», en Saleres.

—Don Eduardo Mendoza Gómez 12 de zinc, con el de «San Jorge», en Otívar.

La calle de Párraga.

Es una de las vias de Granada que peores condiciones reune para el tránsito público, la calle de Párraga.

El pavimento está destrozado y existen hoyos profundos que son peligrosos, pues después de apagadas las farolas del alumbrado público, once de la noche, es preciso que las personas que tengan necesidad de ir á la expresada calle la recorran apoyándose en la pared para no sufrir ningún percance.

Las aceras de la calle de Párraga están en peores condicienes que el pavimento, pues los baldosas han desaparecido casi por completo.

Es una calle la de Párraga poco extensa, situada en el centro de Granada y dotada de buenos edificios, á pesar de lo cual el Ayuntamiento la tiene abandonada.

Llamamos la atenció al Sr. Lachica y á los concejales, con objeto de que se acuerde el adoquinado de la calle referida, ya que el costo no ha de ser grande para el erario municipal y la mejora es necesaria.

Se ha anunciado la función religiosa á Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio, siendo mayordomos de su real é ilustre hermandad el Excmo. Sr. Marqués de Balboa y el señor don Juan Bautista Mirasol de la Cámara.

El dia 19 del corriente, domingo infraoctavo de la Ascenciou, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar la función principal á Nuestra Señora de la Salud, siendo orador el señor don José Espinosa Fernández, cura de San Matías.

En las tardes de los dias 17, 18 y 19, en que está el Jubileo circular de las cuarentas horas, se hará un Triduo á Nuestra Señora, con sermón y ofrecimiento de las Flores, dando á besar en el último de dichos dias, la mano de Nuestra Señora y la Reliquia de San Camilo de Lelis.

Se ganan muchas indulgencias de Nuestra Señora de la Salud, confesando y comulgando.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor *lo que quiere*, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas á precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Eclipse.

El día 17 del actual habrá un eclipse total de sol. Durará seis minutos, cuatro veces más que el año pasado. De la importancia de este fenómeno puede juzgarse por lo ocurrido en España el año anterior. Lo malo es que el de este año ocurre muy lejos de nosotros y no podemos contemplarlo. Es visible en el hemisferio sur. La region más favorable por su duración es Sumatra.

Ya los astrónomos están en movimiento para la observación del eclipse. El conde de la Baume Pluvinel irá á Sumatra. Allá se encontrará con una importante comisión del Observatorio de Lick, de América, y con otros dos astrónomos holandeses. Deslandres descansa ahora de sus fatigas de Argamasilla. Los ingleses, observadores impertérritos de todos los eclipses, ocuparán la isla de Francia.

Nosotros ya nos contentaremos con observar el de 1905, que cruzará el Norte de España el 30 de Agosto, y que lo tendremos por tanto dentro de casa.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. José Reche Fernández y D. Tomás Parra Gómez.

Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena en el penal de esta ciudad, Juan Jiménez Campo.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª María Rivero Palomares, persona muy querida entre los pobres á los cuales socorria con largueza.

Enviamos á la familia de la finada el testimonio de nuestro sentimiento.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha interesado del Gobernador civil que no se le impongan multas por los retrasos con que llegó á Granada el tren correo los dias 22 y 31 de Octubre, 4, 20 y 21 de Febrero y 31 de Enero últimos.

En Montegicar ha detenido la guardia civil á Antonio Maldonado, autor de lesiones que sufre Braulia Vera Montes.

Dicen de Guadix que el día 12 del actual se declaró un incendio en el taller de pirotecnia que tiene establecido en la calle de Santo Domingo de aquella ciudad, José García Requena.

El fuego adquirió grandes proporciones en los primeros momentos, pero debido á la oportunidad con que se practicaron los trabajos para extinguirlo fué dominado sin que ocasionara grandes destrozos.

Las pérdidas materiales sufridas se calculan en 500 pesetas.

El incendio se originó casualmente.

Nuestro corresponsal en Moraleda nos comunica que el día 30 del mes de Abril último se presentó en aquella población un perro atacado de hidrofobia que mordió á otros.

Por orden del alcalde se dió muerte á los animales mordidos, pero quedó uno que también rabió y mordió á la niña de cuatro años de edad Sacramento González.

El médico del pueblo ha dispuesto que la niña sea conducida al Gabinete antirrábico que existe en Sevilla.

Para evitar que puedan ocurrir más desgracias, los dependientes del municipio están matando los canes.

Se encuentran expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Gobernador, los repartos vecinal y de consumos, para oir reclamaciones.

—El de consumos en la de Busquistar.

—El padrón de las cédulas personales en la de Zújar.

El Gobernador ha trasladado al teniente coronel de la guardia civil un oficio en que el médico director del balneario de Graena solicita que se destine á aquel establecimiento una pareja de la benemérita.

Por el Gobierno civil de esta provincia se cita á Manuela Rodríguez Lidueña, para enterarle de un asunto que le interesa.

Dice el *Heraldo de Madrid*, que merced á las activas gestiones del senador don Felipe Sánchez Román, ha sido concedida por el ministerio de Instrucción Pública á la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, una colección de libros para que sirva de premio en el Certamen que dicha Sociedad proyecta celebrar durante las fiestas del Corpus.

La administración de Hacienda de esta provincia ha significado á los alcaldes que han dejado de enviar las relaciones de altas y bajas de la matrícula industrial, que en el término de tercero día abonen la multa de diez pesetas que se les ha impuesto y que cumplan el servicio en evitación de que se les imponga otro correctivo.

El juez de instrucción del distrito del campillo de esta ciudad, llama á Francisco García Sánchez.

Anteayer se examinaron con objeto de probar suficiencia para ejercer el cargo de secretarios de juzgados municipales D. Juan R. Betes, D. José Manzano Jiménez, D. Francisco Blanco Moyano, D. Adolfo Vinuesa Moreno y D. Enrique Mora Martínez.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Eduardo Moreno y al depositario pagador.

Ayer dieron principio en la Universidad los ejercicios de las oposiciones á las escuelas y auxiliarias de niñas vacantes.

En 1.° de Abril último había pendientes en esta Audiencia provincial 1823 asuntos criminales; ingresaron durante el mismo 243; se terminaron en juicio oral 90; en juicios por jurados 12; de modo distinto 127; quedando pendiente en 1.° del actual 1837.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación entablado por D. José Pérez del Pulgar, contra sentencia dictada en los autos que siguió con D. Juan Hurtado Sánchez y otros sobre indemnización de perjuicios.

Algún loco ó mal intencionado con dañado propósito, cundió en Lanjaron la especie de que el Ayuntamiento que presidió el hoy difunto alcalde don Miguel Samos Jaraba, debía al Tesoro por cupo de consumos desde 1.° de Julio de 1899 hasta 31 de Marzo último, cuarenta mil pesetas.

De las 17 cartas de pago unidas á la cuenta de recaudación presentada por D. Antonio Jaraba Lozano, alcalde interino que fué hasta 16 de Abril anterior, apareee que no se debe al Tesoro ni un solo céntimo.

Este satisfactorio resultado debe servir de tranquilidad á la atribulada familia del finado, de orgullo á sus compañeros de corporación y muy especialmente al postor de consumos D. José Lozano Samos, que lleva cubiertos sus pagos con una exactitud nunca vista en dicho pueblo, por lo cual debe ser considerado en justicia por las autoridades superiores de esta provincia.

En vista de la lentitud que se emplea en los tribunales eclesiásticos—dice un colega—para la sustanciación de los juicios, es posible que el Gobierno adopte algún acuerdo para evitar los grandes perjuicios que por dicha causa se irrogan á los que tienen que acudir á aquella jurisdicción.

Por Real orden de 10 del actual le ha sido concedida la cruz placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, al capitán del regimiento infantería de Baza, número 90, D. Arcadio Zamora de Vilchez, sargento mayor de esta plaza.

Los moros no se descuidan

Dice *La Unión Mercantil*:

«Nos dicen que los moros fronterizos á Melilla no se descuidan.

En carta de Gibraltar, recibida en Málaga hace pocos días, se asegura que en aquella plaza tienen el encargo de proveerlos de nuevas armas, y sabido es que no son difíciles los contrabandos de guerra en Gibraltar, cuando hay de por medio estos lucrativos encargos.

A España le conviene saber lo que en esto sucede.»

Indican los periódicos de Madrid, que va mal la candidatura de Pablo Iglesias.

En Bilbao se han reunido los representantes de las más importantes fuerzas económicas, industriales y del capital, así como de todos los matices políticos, incluso los republicanos, y han acordado luchar todos contra el candidato socialista, poniendo en frente la candidatura del Sr. Zubiría, que ejerce un cargo importante en la Compañía de Altos Hornos y que no pertenece á partido político alguno, teniendo, no obstante, significación liberal.

El motivo de este acuerdo es, según los mismos interesados, el considerar que llevarles allí un candidato socialista, precisamente el representante de los que tanto les perturban y perjudican, es una especie de desafío á la opinión; y por eso han dicho al Sr. Zubiría:

«No es usted el que lucha; es Bilbao contra el socialismo.

«Si el Gobierno quiere que venga á las Cortes Pablo Iglesias, que le traiga por otra parte, pero no por Bilbao.»

Así se lo han hecho saber al Sr. Sagasta, de una manera más ó menos oficiosa.

Lo que cuesta á España divertirse un año.

Calcula nuestro colega *El Economista*, apoyado en datos oficiales sobre tributación de los espectáculos públicos, que en 1900 se pagó en España á toreros, cómicos y empresarios unos 15 millones de pesetas.

De Abril á Diciembre de dicho año, han gastado por tal concepto las siguientes provincias:

Madrid, 2.817.000 pesetas; Barcelona, pesetas 2.728 000; Sevilla, 643.000; Valencia, 510.000; Cádiz, 505.000; Murcia, 424.000; Málaga, 353.000; Valladolid, 310.000; Santander, 266.000; Badajoz, 182.000; Salamanca, 175.000; Córdoba, 170.000; Coruña, 150.000; Alicante, 132 mil; Granada, 128.000

Las demás provincias figuran con cantidades menores; pero con un conjunto de 1.100.000 pesetas, que sumadas á la cifra anterior, nos da un total de 10'89 millones. Añadiendo á esta cifra la parte proporcional á los tres primeros meses del año y las correspondientes á las Vascongadas y Navarra, no creemos pecar de exajerados al cifrar el desembolso por espectáculos en 15 millones de pesetas en 1900.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavide, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, don Enrique Avilés.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

En la playa del *Apañao*, término municipal de Lújar se ahogó dias pasados un niño de cuatro años de edad, hijo del conocido por *Lentejuela*.

De teatros.

La zarzuela titulada *El clavel rojo*, estrenada anoche en Isabel la Católica, corresponde á la serie de obras con que los autores modernos se proponen modificar nuestros gustos, y por esta circunstancia no logró entusiasmar al auditorio.

Es mejor, sin embargo, que las estrenadas antes, porque tiene números bellísimos, pero como no contamos con espacio ni con alientos para hacer hoy el análisis de la partitura de Bretón, esperamos á ver otra vez *El clavel rojo* para hacer el estudio que merece la obra, en cuya interpretación se distinguieron las señoritas Domingo y Gurina, la señora Pérez de Isaura, y los señores Gil, Gamero, González (V.), Hervás, Lara y Marco.

Esta noche, *Los comediantes de antaño*, zarzuela no representada aquí hace años, y que hecha por la compañía de Parish se ha de ver con mucho gusto.

El viernes, celebrará su beneficio el aplaudido tenor Sr. Figuerola, con un programa escogido, y es de creer, dadas las simpatías con que cuenta entre nosotros, que la función resulte una gran solemnidad artística.

El solemne novenario que á la milagrosa y admirable abogada de imposibles Santa Rita de Casia, modelo de la mujer cristiana en todos los estados de su vida, dedica su piadosa hermandad y demás devotos que contribuyen con sus limosnas para el culto de la Santa en la iglesia parroquial de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, dará principio el 22 del actual, en cuyo día, á las once de la mañana, tendrá lugar la función principal de la Santa, predicando el señor don Manuel Arcoya y Bleda, capellán real y misionero apostólico. Por las tardes se empezará á las seis y media y predicarán los señores que á continuación se expresan:

Día 22.—*Amor de Dios.*—Señor don Gaspar Corrasco y Castilla, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y catedrático del Pontificio y Real Seminario de San Cecilio.

Día 23.—*Amor del prójimo.*—Señor don Salvador Espejo y Valverde, cura ecónomo de la expresada Parroquia de San Pedro y San Pablo.

Día 24.—*Santo Temor de Dios.*—Un padre redentorista.

Día 25.—*Obediencia.*—Señor don Francisco López Huertas, capellán del convento de la Presentación.

Día 26.—*Oración.*—Señor don Mariano Maeso y Bermejo, cura en comisión de San Ildefonso.

Día 27.—*Humildad.*—Señor don Fernando Bueno y Collantes, presbítero.

Día 28.—*Fortaleza.*—Señor don Angel Nieto Pedregal, capellán de las Carmelitas Calzadas.

Día 29.—*Penitencia.*—Señor don Melchor Puga, presbítero.

Día 30.—*Perseverancia.*—Señor doctor don Joaquín María de los Reyes García, catedrático del Instituto Provincial y director del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

La última tarde se concluirá dando la bendición con su Divina Majestad, y después se dará á besar la reliquia de Santa Rita. Concluida de leer la novena de la Santa, se leerán también la devoción de las flores de María.

Anteriza estos piadosos cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado, y asistirá para solemnizarlos, la orquesta de la Capilla Real, dirigida por el señor Gómez.

En esta iglesia estará el Jubileo de las cuarenta horas en los dias 22 y 23 á devoción de don Pedro Arroyo Pineda, por las almas de sus padres don José Arroyo y doña Rosario Pineda y por doña Petronila Pineda.

La procesión de la Santa tendrá lugar el domingo de la Santísima Trinidad, 2 de Junio á las seis y media de la tarde, a la que se suplica asistan todas las señoras de la Hermandad y todos los devotos de la Santa, para darles velas.

Los ingleses en Granada.

Ha sido verdaderamente extraordinario el número de ingleses que han venido en el mes pasado á visitar los monumentos de nuestra hermosa población.

Las fondas completamente llenas han reportado á sus dueños pingües ganancias. Los cocheros han disfrutado también de la afluencia de extranjeros, pero la casa que realmente ha hecho un negociazo ha sido la de don Francisco de Cala y Comp.ª, de Jerez, cuyos productos han saboreado con deleite los hijos de la pérfida Albión.

Hay quien da cien vueltas á una peseta, antes de gastaría en algo, pero hasta los que más estudian la inversión que han de dar á su dinero, reconocen que desde que el mundo es mundo no se ha anunciado una realización tan verdad como la que ahora se está haciendo en LA CONFIANZA; fijándose en el anuncio de este establecimiento, que insertamos en la 4.ª plana, se convence cualquiera de que no cabe más baratura.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ayer se verificó como oportunamente anunciamos, ante la sección 1.ª la vista de una causa por jurados contra José Cervilla de Haro y Federico Muriel Fernández, sobre robo.

El fiscal relataba el hecho de la manera siguiente:

José Cervilla de Haro, procesado y condenado por diversos robos, de acuerdo con Federico Muriel, asaltaron la casa habitada por Francisco Abarca Rodríguez en la calle Almanzora Alta, bien escalando una tapia, bien con llave falsa, y ya dentro, descerrajaron un arca sustrayendo 378'75 pesetas.

Al verificarse el robo se hallaba en sus trabajos el Abarca, y su mujer salió también de la casa por la mañana al mercado, dejando cerrada con llave la puerta, que á su regreso halló abierta.

El primer procesado que en el sumario se confesó autor del hecho denunciando á su compañero, ante la sala declaró lo contrario negando en absoluto toda participación en el robo y negaba lo mismo con respecto al Muriel.

Al hacerle notar las contradicciones en que incurría con sus declaraciones del sumario, sacó á relucir la eterno alegación de todos los procesados que se encuentran en el mismo caso, es decir, que la declaración sumarial se la hizo dar la guardia civil á fuerza de palos, razón ya tan repetida que era cosa de averiguar su grado de certeza.

El fiscal.—¿Y cuando declaró V. ante el señor juez de instrucción, le pegaba también la guardia civil?

El procesado.—No señor, pero me habían amenazado con matarme si decía lo contrario.

(Sonrisas de incredulidad, esa contestación no vale, el procesado ha sido hábilmente cojido en un renuncio.)

Pero esta vez sirvió la declaración contradictoria en lo que favorecía al procesado Federico Muriel.

Por lo tanto, con respecto á este, retiró la acusación el fiscal, sosteniéndola con respecto al Cervilla, acusándole como autor de un delito de robo en casa habitada y sin armas.

El defensor Sr. Burló, estuvo conforme con la anterior calificación.

Y por fin dió veredicto de culpabilidad el jurado, dictando la Sala sentencia, en la que se condenó al José Cervilla, á la pena de cuatro años de presidio correccional y 378 pesetas de indemnización.

—

Se suspendió el jurado que había de celebrarse en la sección 2.ª.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Málaga Merced: don Francisco de la Cruz Luque con don Francisco Maldonado Carrión, procurador, Sr. Carretero; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Fernández Jiménez, por abusos deshonestos; abogado, Sr. Galleges; procurador Sr. Valverde; secretario, Sr. Caro.

Huéscar: Contra Alfonso Martínez Sáez y otro, por hurto; abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Valverde; secretario, Sr. Mirasol.

Huéscar: Contra José Olmo Marín por hurto; abogado, Sr. Uceda; procurador, Sr. Gomez, secretario, Sr. Mirasol.

Sección extraordinaria.—Santafé: Contra Virtudes García González, por lesiones; abogado, Sr. Capilla; procurador, Sr. Valverde; secretario, Sr. Serna.

Loja: Contra Dolores Carmona, por lesiones; abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Diego Almendros Martín, por lesiones; procurador, Sr. Valverde; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Juan López Martín y otro por hurto; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Valverde; secretario Sr. Alonso.

ACTUALIDAD SANITARIA

EL TÍFUS CEREBRAL

Era de esperar que no pasara mucho tiempo sin que apareciera en la prensa otra nueva alarma relacionada con la salud pública.

Y, en efecto, por un lado la malhadada Parca de las tijeras, que no perdona ocasión para cortar hilos en el telar de la vida, y por otro, el desbarajuste sanitario que siempre ha existido en este hospitalón que se llama España, son causas actualmente para que, con motivo de una enfermedad QUE NO SE MOVERÁ DE DONDE APAREZCA, y que en estos momentos existe, por lo menos, en algunas poblaciones portuguesas, se haya lanzado á la publicidad el nombre de una epidemia acompañado de detalles y previsiones oficiales y particulares, que prueban una vez más el referido desbarajuste, sin evitar las consecuencias alarmistas que en la opinión pública se ocasionan.

Esa epidemia *del día*, que se llama *meningitis cerebro espinal*, y que la conocieron aunque empíricamente mejor nuestros antepasados por el hecho de denominarla *tifus cerebral ó cerebro-espinal*, es un padecimiento temible por la crecida mortalidad que ocasiona (un 50 por 100 próximamente), pero que ni es contagioso ni, por lo mismo, puede propagarse á otra localidad aunque á ella se trasladen invadidos, bien sea con la enfermedad declarada ó en período de incubación.

El por qué de esta tranquilizadora afirmación es el siguiente:

El tifus cerebral, como la fiebre palúdica (vulgo *terciana, cuartana*, etc.), como las pulmonías de determinadas épocas del año (la actual especialmente) y como la fiebre tifoidea típica, deben su origen á la producción de los gérmenes respectivos en la comarca donde la flora y la fauna microbianas puedan desarrollarse en variable cuantía para llegar á producir la enfermedad correspondiente en los habitantes de la comarca que ofrezan la apropiada receptividad.

Y como ese desarrollo de la flora y de la fauna depende de las condiciones del suelo y de las variaciones atmosféricas, así se explica que en determinadas comarcas exista paludismo, y éste sea de variable intensidad, según los años, según las *cosechas* de frutos... y de microbios, ofreciéndose iguales variantes en los años que abundan las pulmonías, como en los que la tifoidea habitual, constante y benigna, adquiere caracteres graves por la intensidad y el número de invadidos durante un otoño consecutivo á un verano de escasas lluvias.

Y ni el paludismo ni la pulmonía, ni la tifoidea, ni el tifus cerebral son contagiosos, y sí adquiridos por individuos que viven en las mismas condiciones, que beben las mismas aguas, que respiran el mismo ambiente.

Esto se sabe en la clínica, y esto se demuestra con ejemplos similares, uno de los cuales pueden ofrecerse como muy gráfico en la helmintiasis ó producción de lombrices intestinales.

Los gérmenes de estas lombrices (huevecillos sumamente diminutos) se ingieren, invisibles, entre diversos vegetales, y los niños linfáticos les ofrecen en su intestino el prototipo de receptividad, desarrollándose el oxiuro (lombriz filiforme blanca, la más conocida por casi todas las madres) que en nada se parece al huevecillo, que sufre una metamórfosis, sin similar en la vida vegetal, y que no vuelve á ingerirse en igual forma, una vez expelido.

Pues una metamórfosis equivalente explica la producción de las enfermedades referidas á expensas de los gérmenes primitivos, y la no propagación por los gérmenes eliminados, aunque su virulencia ofrezca dudas de contagiosidad en limitadísimos casos.

No así en otras enfermedades reconocidamente contagiosas, cuyas bacterías hallan en el organismo humano una excelente estufa de cultivo en condiciones de virulencia máxima, como el cólera morbo, la grippe, la viruela, etc.

El tifus cerebral, padecido algunas veces por individuos de un ejército que ha acampado á la interperie y que se ha nutrido en condiciones anómalas, propias de la vida de campaña, prueba que el campamento fuera microbianamente insalubre, y la receptividad evidente por la deficiencia orgánica consecutiva al régimen nutricio.

Las comarcas donde se produce son seguramente feraces, y la prodigalidad de lluvias y de condiciones climatológicas, que hacen del presente año uno de los de mejor cosecha de cereales, parecen ofrecer razones, que todavía son empíricas, para justificar el desarrollo de los gérmenes productores del tifus cerebral.

Y aunque se hable de los microbios de la supuración (estreptococus pyógenus albus, áureus, etc.) como productoras, debe de dudarse que lo sean, aunque se comprueben en los exudados meningeos; y ese estudio debe de hacerse con detenimiento por los bacteriólogos, siempre en relación con los medios de reconocida práctica clínica y epidemiológica, para estudiar la enfermedad sin perjuicios y con detenimiento, averiguando las vías de infección (acaso usual, sinusítica.)

Y la opinión pública puede tranquilizarse pensando en que para esta enfermedad no son necesarios lazaretos, fumigaciones, desinfecciones, quema de ropas ni demás trastornos de antisepsia que no sean los de saneamiento de las comarcas invalidas, acaso dificilísimos, pero que indicarán la necesidad de la emigración, la de conocer y evitar el

FARMACIA MODERNA Príncipe 10

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

Consulta diaria gratuita, de una á tres.

vehículo y la de defenderse con un buen régimen.

DANIEL BASCUÑANA.

Sobres anunciadores de los FESTEJOS DEL CORPUS

Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5.

Para ELECCIONES

Modelación impresa para las próximas elecciones, y candidaturas á 6 pesetas millar, en nuestra imprenta, Párraga, 5.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 14

Interior	72 70
Exterior	79 60
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	93 45
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	72 20
Acciones del Banco	496 50
Tabacalera	401 00
Aduanas	103 50
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	36 90
Libras	34 43

Algarada en Sevilla

Madrid 14 (12 10)

Se reciben telegramas de Sevilla dando cuenta de los desórdenes que han producido los huelguistas hortelanos, secundados por obreros y gente del barrio de la Macarena.

Los huelguistas se opusieron á que siguieran trabajando en la huerta de «Burón», propiedad de un francés.

Acudió la policía tratando de disolver los grupos, entablándose una lucha de la que resultaron varios heridos.

Ante la insistencia de los perturbadores, la autoridad dispuso que salieran á su encuentro fuerzas de la guardia civil.

Los amotinados, á los cuales se habían unido numerosos obreros, hicieron resistencia á la benemérita, la cual dió varias cargas, logrando así poner en dispersión á los revoltosos, que respondían tirando piedras á los civiles.

Muchos hortelanos, fueron á los predios del camino del Cementerio, causando destrozos y obligando á los braceros á que abandonasen las faenas.

Un civil cayó del caballo, produciéndose gravísima herida en la cabeza.

Nuevos detalles

Madrid 14 (14.)

Los telegramas oficiales de Sevilla confirman las noticias que se tenían de los sucesos desarrollados en dicha capital, y añaden que solo hay heridos un paisano y un guardia civil, éste grave, por haberlo arrojado al suelo el caballo que montaba.

Dicen también, que han sido presos 22 campesinos que se distinguieron por su actitud hostil á la fuerza pública, y terminan manifestando que se encuentra restablecida la tranquilidad, aunque se teme que se reproduzcan los desórdenes, por la excitación que reina entre los huelguistas y los elementos obreros de Sevilla.

Para los registros fiscales

Se ha firmado hoy un decreto autorizando á la Dirección general de Contribuciones para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de las hojas impresas necesarias para la formación de los registros fiscales, con destino á las provincias de Cádiz, Córdoba, Sevilla y Granada.

Restablecimiento de las garantías

Por virtud de acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Sagasta ha puesto á la firma de S M la Reina el decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda la provincia de Barcelona.

En breve se firmarán otros, haciendo concesiones á Cataluña, favorables al desarrollo de sus intereses industriales.

La hegemonía en Europa

Dicen de Londres, que ha pronunciado un discurso el jefe del Gobierno lord Salisbury, ocupándose de los elementos de guerra y económicos con que cuentan en la actualidad las naciones europeas, y que ha dicho que Inglaterra puede estar segura de su superioridad sobre todo el mundo.

La huelga de sepultureros

Anuncian de Nápoles, que los enterradores declarados en huelga, han sido obligados por la policía á verificar la inhumación de los cadáveres que se hallaban insepultos; y que después se les ha subido la retribución por su fúnebre servicio, como exigían, terminando tan original huelga.

Las víctimas de una catástrofe

Dicen de Trubia, que los muertos á causa de la explosión, son los obreros Sandalio Estrada, José Bueno y José Menéndez, vecinos de pueblos inmediatos, y que se abrirá una suscripción para socorrer á sus familias.

Los heridos mejoran de sus heridas, excepto uno que está grave.

Se instruye expediente para averiguar el motivo de la catástrofe, y en el caso de que fuese por negligencia en el servicio, exigir responsabilidades.

De la discusión brotan palos

En una conferencia que se celebraba en Saint Etienne, (París), sobre la ley aprobada contra las asociaciones religiosas, los librepensadores dirigieron duros apóstrofes á los jesuitas y frailes, y los católicos rechazaron enérgicamente tales dicterios, llegando unos y otros á las manos.

Del tumulto resultaron muchos contusos.

La policía intervino disolviendo la reunión y recogiendo veinticinco bastones, algunos de los cuales se habían roto sobre las costillas de los sectarios.

Derrota de Kitchener

En Londres han producido malísima impresión las noticias del Cabo en que se da cuenta de haber sido derrotado el generalísimo del ejército inglés Kitchener por el general boer D'Wet.

Huelga de zapateros

Madrid 14 (20'30.)

Participan de Zaragoza, que se han declarado en huelga los zapateros de aquella ciudad, reclamando aumento de precio por la tarea.

Los huelguistas vigilan los obradores para impedir que se admitan nuevos obreros.

Su actitud es tranquila pero enérgica.

Maniobras militares

Las maniobras verificadas hoy en Carabanchel, han estado concurridísima, resultando muy lucidas.

De Sevilla

Las últimas noticias de Sevilla acusan completa tranquilidad.

Naufragio

Telegrafían de Santander, que en Cabo Menor se ha perdido el vapor «Portugalete», á causa de espesa niebla, logrando salvarse la tripulación.

Anuncio de una huelga

Dicen de Londres, que es inminente la huelga general de los extractores de carbones, por haber acordado las Compañías que explotan las minas reducirles el jornal.

En el caso casi seguro de que se declare la huelga, ésta será de las más importantes que en lo que va de año se han visto, pues ascienden los mineros carboneros de que se trata, á más de setenta mil.

Muerte de un general carlista

Ha fallecido en esta Corte el conocido exgeneral carlista Sr. Berritz.

La esposa de Botha

Un telegrama de Durban (Natal), dice que la esposa del generalísimo boer Botha, se encuentra enferma.

Los príncipes de Asturias

Procedentes de París, han llegado los príncipes de Asturias.

El Gobierno y los altos empleados palaciegos, les recibieron en la estación férrea.

Bomba de dinamita

En el palacio episcopal de Palma de Mallorca, ha explotado una bomba de dinamita, causando destrozos.

Por fortuna no hay desgracias que lamentar.

Se ignora quién ó quiénes sean los criminales autores de tan bárbaro hecho.

¿Habrá palos?

En Valencia parece que van á ser muy reñidas las elecciones, porque allí está combatida la candidatura ministerial más que en otras partes, y se teme que ocurran serios disturbios.

Los ánimos en Bilbao

La presencia en Bilbao de Pablo Iglesias, ha enardecido á los socialistas, que allí son todos los obreros, y éstos declaran en voz alta, que irán á las urnas á sacar triunfante á su jefe, y á evitar que se lleve ni un solo voto el candidato de los burgueses, como no se lo dén de verdad.

Como se fabrican los motines

Telegramas oficiales de Sevilla, dicen que en el mitin obrero celebrado ayer en aquella capital, y que precedió á los desórdenes ocurridos, abogaron varios oradores por el empleo del petróleo y la pólvora para acabar pronto con los burgueses; y se lamentaron de que tanto tarde en estallar la revolución social, que purifique al país vertiendo la podrida sangre de los tiranos del dinero, de los tiranos de las fábricas y de los tiranos de la política.

Dedicaron también recuerdos á sus hermanos de Barcelona.

Un banquete

Ha sido obsequiado en San Sebastián con un banquete, el eminente músico alemán Nickisch, el cual brindó por España, afirmando que no hay otro pueblo que tenga más cultura y sentimiento artístico que el nuestro, y que estas nobles cualidades prueban su vitalidad y sus aptitudes para engrandecerse.

La Union Nacional

Se dice en telegramas de Cartagena, que desistirán los candidatos que allí presenta la Unión Nacional, de ir á la lucha; y también aseguran otros informes, que á última hora se retirarán por diferentes puntos muchos candidatos de dicha procedencia.

En cambio, el Sr. Carbonell, candidato de la Unión Nacional por el distrito de Montilla, cree que saldrá triunfante por el interés que ha despertado el mitin á que ha asistido el Sr. Paraiso, cuyo discurso no enseña nada nuevo, pues ya se sabía que sigue defendiendo las conclusiones de la asamblea de Zaragoza, y que tiene el propósito de reconstruir la patria sin reparar en los medios que haya de emplear en conseguirlo.

Ya veremos

Aunque, como tengo telegrafiado, la tranquilidad en Barcelona es completa, se teme que los empleados de los ómnibus produzcan desórdenes por habérseles rebajado cincuenta céntimos en el sueldo.—Guerra.

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid, dirigida por don Miguel Soler.

Función para esta noche.—La zarzuela en tres actos LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO.

Precios.— Butacas con entrada, 2'50 pesetas.—Entrada general, 80 céntimos.—Paraiso, 40.

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

Traslado. La Sucursal de la importante casa SINGER, sita desde hace muchos años en el Zacatín, número 40, se trasladará muy en breve á la plaza de Bibarrambla, bajos donde estuvieron los almacenes de los Sres. Teruel Hermanos.

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Servicio permanente

Se venden en un precio muy arregladó dos cómodas nuevas grandes y una pequeña, apropósito para la canastita de un niño; una mesa escritorio y otros muebles.—San Isidro 9, darán razón.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

Reyes Católicos, 10. **EL CAÑON** Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido

Botinas para hombre, piel mate dos suelas punteadas	26	reales	par.
« « « becerro color, « «	28	«	«
Bredequín piel mate, para señoras	12	«	«
« becerro color novedad	12	«	«
« caña piel mate, chanclo charol	14	«	«
Zapatos charol formas Bebés Federicos y á la inglesa	12	«	«
« piel mate á la inglesa	10	«	«
« becerro, color novedad, Bebés Federicos y á la inglesa	10	«	«

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 10. El CAÑON. Reyes Católicos10

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

ramada se clavó en el tronco de un árbol situado á su espalda, á una vara de altura sobre su cabeza.

Tornóse el joven y reparó en un pergamino enrollado al asta del venablo y atado á él con la misma cinta que había sujetado la sortija; arrancóle del árbol, desenrolló el pergamino y leyó estas solas palabras: «Bernardo: te espero en la Cruz de la Enramada.»

—¡La Cruz de la Enramada!—exclamó el montañés guardando el pergamino en su escarcela;—hace seis años me dirigía á ella con la cabeza más erguida. ¡Oh, sí; es preciso que Ramiro consienta en ser lo que nosotros queremos que sea!

Y metiendo de nuevo el venablo en su cinto, rompió por la maleza, tomó una estrecha senda, y á paso apresurado se adelantó á lo largo del bosque, siguiendo su lindero con la vega. De repente un ruido vago y confuso de trompetas, voces y relinchos de caballos se indicó á lo lejos, acercóse con rapidez, y al fin se escuchó distintamente. El montañés, oculto entre el espeso ramaje de un carraseal, miró al camino por donde él había llegado de su expedición, y vió un escuadrón de lanzas, una nube de caballeros, y un carro tirado por mulas y cubierto de lienzo. Delante de aquellos caballeros, con la visera alzada, cabalgando en un poderoso corcel de batalla, y con el estandarte real en la mano, marchaba un anciano. El montañés posó sobre su semblante por un momento su mirada perspicaz y exclamó:

—¡Mosén Miguel de Aslor! Es necesario que yo vea á Hermesenda antes de que pueda hablarle él.

Y apretando el paso terminó el sendero, salió del bosque, bajó un recuesto, y se dirigió á una cruz de piedra que se veía á su pié rodeada de olmos y vides.

III

DE CÓMO EL OBISPO DE RODA Y BARBASTRO ACEPTÓ, POR NO CONDENARSE, LO QUE EL LECTOR VERÁ

La cabalgata que Bernardo había visto desde el bosque, al otro lado del río, adelantó, no sin llamar la atención de los tragineros y labriegos, atravesó el puente, dejó á un lado las puertas de la villa y se encaminó por el sendero que conducía á la abadía.

Aquella comitiva iba tan bien armada como si marchase á un combate, y tan cubierta de galas como si la esperase un torneo; los caballeros que la componían podrían llegar al número de veinticinco, entre los cuales nueve vestían un traje mixto que tanto era de soldado como de monje. Tras cada uno de estos caballeros marchaban algunos escuderos, y al fin, rodeado de un escuadrón como hasta de cien lanzas, completamente armados desde los acicates hasta los dientes, rodaba un enorme carro cubierto, tirado por ocho poderosas mulas. Algo delante de la cabalgata, precedido de cuatro heraldos que llevaban vestidas sus cotas de armas, en que se veía bordado el escudo real de Aragón, marchaba mosén Miguel de Aslor, llevando el estandarte real de aquel reino, y á entrambos lados dos caballeros, uno de los cuales llevaba sobre el arnés un hábito blanco, mientras el otro se distinguía por las riquezas de las armas y los bordados de oro de su vesta.

—Silenciosos venís, caballeros—dijo mosén Miguel—y apostaría en qué pensais, seguro de ganaros.

—Pienso—dijo el del hábito—en que no deja de ser extravagante el que se obligue á la nobleza de Aragón á venir á buscar un monje tras los muros de la abadía de Roda.

—Pensamiento es ese que habéis tenido muy guardado, noble abad de Daroca, y que come veis es de todo punto inútil cuando ya los heraldos del reino llegan al término de lo decretado en las cortes de Monzón. Ese monje es hijo del rey don Sancho y bien puede ceñir la corona de Aragón sobre la corona sacerdotal; además el vecino reino de León es un buen ejemplo de ello: ¿acaso en 788 no aclamó por su Rey á Bermudo el Diácono?

—¿Y qué esperais del que fué abad de Sahegún y ahora es obispo de Barbastro y Roda?—dijo el otro caballero que cabalgaba á la izquierda de mosén Miguel de Aslor;—alegais el reinado en León de Bermudo, ¿pero cuántas veces tiñó aquel rey su espada en sangre infiel? ¿qué ensanchamiento dió á su reino sobre las tierras de los moros? Los insultos y los desafueros de éstos no perdonaron sus fronteras; sepultóse en una paz vergonzosa, y acabó á los tres años por repudiar á su mujer Ursenda, dejar el reino al hijo de Fruela, don Alfonso, y volver á la castidad que nunca debía haber abandonado.

—¡Ah! ¡ah! pues no creo que seis vos muy fuerte en castidad, mosén Ferriz—dijo el otro—y como os dije, apostaría á que más que en el monje venís pensando en cierta rica hembra que vos y yo sabemos.

—¿De bodas se trata?—dijo á este punto el abad de Daroca.

—De bodas con mi hija, don fray Lotario—contestó Mosen Miguel;—pero ved, ya vuestras trompetas resuenan en las puertas de la abadía.

En efecto, los trompeteros que precedían á les heraldos habían detenido sus caballos, y habían soltado por tres veces al espacio el alarido de sus trompas de guerra.

En aquellos tiempos en que los abades como el de Roda eran señores de horca y cuchillo, de pendón y de caldera (lo que significaba que tenían sobre sus basallos una jurisdicción independiente y privativa, y mesnadas á sueldo), los conventos que servían de albergue á estos señores, eran verdaderas fortalezas cercadas de cava y armadas de rastrillo, el cual se levantaba en tiempo de guerra cuando la bandera señorial ondeaba sobre la torre de honor, ó cuando el enemigo se acercaba de una manera imprevista; aaí es que el capitán de las gentee de armas, que vagaba por acaso en la poterna al tiempo de descubrirse las gentes de Aragón, que se adelantaban en faz de guerra á la abadía, levó el rastrillo, coronó de soldados cubiertos de hierro el almenar, y contestó con tres toques de clarín á los trompeteros. Entonces adelantó uno de los heraldos y dijo en voz alta y sonera:

—Yo, mosén Pierres de Egea, rey de armas de Aragón, y los diputados de dicho reino que conmigo presentes están, requerimos á don fray Ramiro, obispo de Roda y Barbastro, infante de la casa real de Aragón, para que nos dé venta de llegar hasta él, por requerirlo así la salud del sobredicho reino. Y en muestra de que eso solo deseamos, he aquí el privilegio rodado que para pasar con armas y pendones por el reino nos han otorgado las cortes de Monzon.

Tras esto y algo más de espera, el capitan mandó calar el rastrillo, que cayo con estruendo, y en su límite, con la espada desnuda y la visera calada, recibió el privilegio, volvió mesuradamente las espaldas, atravesó el puente, volvió á subir el rastrillo, y los reyes de armas, los caballeros y escuderos

Ecos del mundo

Progresos del «tatuaje»

Hicimos notar hace días que el *tatuaje* ganaba terreno entre la aristrocracia inglesa; siendo ya muy numerosos los adeptos de esa moda primitiva.

Varias *mises* distinguidas llevan en sus hombros y sus brazos delicados *tatuajes* en forma de mariposa; otras llevan grabados en su finísima piel un trebol, las armas de Inglaterra, etc.

Los caballeros *tatuados* prefieren los emblemas de la fuerza ó del valor, dibujos representando armas, ó el tradicional corazón atravesado por una flecha (!)

La extravagante moda ha entrado con tal fuerza, que el *artista* predilecto de la buena sociedad londinense está haciendo una fortuna.

Ahora ha descubierto aquél el medio de fijar para siempre en las mejillas de sus aristocráticas clientes las rosas de la juventud. Basta para ello una pequeña inyección subcutánea de cierto líquido por él inventado.

No hay que añadir que este nuevo perfeccionamiento del *tatuaje* ha tenido un éxito loco.

Como viaja Mac-Kinley

El tren palacio que emplea para sus viajes, y en el que le acompañan cinco ministros y un ejército de secretarios, taquígrafos, telegrafistas y *reporters*, está compuesto de seis vagones, arreglados con lujo y *confort* extraordinarios.

Pero lo que constituye la originalidad del tren presidencial es que Mac Kiley permanece en comunicación constante con Washington. En efecto; los telegrafistas cuidan de mantener la corriente eléctrica, ligando los aparatos que lleva el tren con los hilos tendidos á lo largo de la vía. Algo parecido á los *trolleys* de nuestros *estropeamiembros*.

Preciso es confesar que este procedimiento es la última palabra de la comodidad, si no es la última palabra de la fantasía yanqui.

Los animales salvajes

Según una comunicación del gobierno de la India, los animales salvajes destruyeron el año pasado, en aquel país, vidas humanas 27.587.

Las serpientes, como siempre, causan la casi totalidad de estas hecatombes: han matado, en efecto, 24.621 personas. Los tigres han matado 899, los lobos 338, los leopardos 325; en cuanto á los osos, elefantes, hienas, chacales y cocodrilos, han producido en conjunto, 1.401 víctimas.

El número de víctimas de las serpientes ha sido excepcional, y excede mucho al término medio de los cuatro años precedentes. Casi la mitad de los muertos ha sido registrada en Bengala, mientras que en las provincias del Noroeste y en el territorio de Oudh apenas ha llegado á la cuarta parte.

Esta particularidad puede explicarse por las inundaciones que se han producido en Bengala, y que han expulsado las serpientes de las partes bajas hacia las partes altas, donde se encuentran, sobre todo en las habitaciones.

Si bien las serpientes destruyen seres humanos en mucha mayor proporción de lo que hacen las fieras, éstas, en cambio, se ceban en el ganado; 89.298 cabezas de éste fueron, en efecto, destruidas por los tigres y lobos, y 9.449 solamente por las serpientes.

Un pleito curioso

Ha ocurrido el caso en una villa de la costa gallega.

Cierto párroco demandó á juicio verbal á un feligrés para que se prestase á desempeñar el cargo anual de fabriquero sacristán, y á cumplir los deberes inherentes al mismo dentro del culto católico.

Es allí costumbre que el primer vecina elegido para tal menester pueda eximirse de la obligación mediante pago de diez pesetas. Igual derecho se otorga á los que luego son elegidos para reemplazarle.

Pero hubo este año un individuo que no quiso aceptar el cargo ni pagar la redención, y el párroco le llamó á juicio. Al verificarse el acto contestó el demandado:

Que ni la Constitución ni las leyes imponían á los habitantes de España otra prestación personal que la relativa al servicio de las armas y al fomento de las obras públicas; que la costumbre invocada como fundamnento de la demanda nacía de la devoción y era de carácter voluntario en los tiempos en que no estaban dotadas las iglesias, cosa que no acontece ahora, por lo cual aquella costumbre resultaba contra ley y carecía de fuerza civil de obligar, y que la redención del cargo por diez pesetas tomaba aspecto de exación ilegal desde el momento en que el párroco no apllicaba dicha suma á subvencionar ó costear el servicio.

El vecino fué absuelto por el juez municipal de la demanda, en atención á que, si bien las constituciones sinodales del arzobispado de Compostela señalan los deberes del sacristán y facultan al párroco para elegirlo, el cargo, para disfrutar como disfruta derechos de arancel, no puede ser obligatorio.

No se conformó con esto el cura y apeló de la sentencia ante el juez de primera instancia, quien la revocó y condenó al demandado á la prestación del servicio, fundándose en que, fuera de la ley y contra la ley, subsiste y tiene fuerza de obligar la costumbre.

Queda, pues, condenado el vecino á ejercer por un año el servicio de sacristán ó á redimirse de tan singular prestación mediante el pago de diez pesetas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 15 de Mayo.—San Isidro, patrón de Madrid; San Indalecio, patrón de Almería, y San Torcuato de Guadix.—Letanía, abstinencia.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Madres Capuchinas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

En la Catedral, á las nueve y media, otra misa cantada y después la procesión de letanías á Santa Ana y misa de rogativa.

La función de San Isidro en su iglesia, á las once, y hay sermón.

Misas.—En la Magdalena y el Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Cppuchinas.

En la Catedral, á las cuatro, vísperas solemnes y maitines.

Novena.—A Santa Rita, en los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1596 q. m.
Entrada de ayer. . . .	180 »
Total existencia ayer.	1776 »
Vendidos	177 »
Quedan.	1599 »

Precio del trigo de ayer

De 26'25 á 30'25 ptas. ql. métrico

Precio de otros granos

Cebada	de 25'00 ps.	á 27'00	q. m
Habas	de 27'50 »	á 28'00	»
Maiz	de 29'00 »	á 30'00	»

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 13 reses mayores, á 2'00; 147 borregos á 1'43; 00 ovejas a 0'00

A. Salvati Costanzi
Diputación, 485, Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles do enfermos de Venéreo y Sífiles, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génito-urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Famacias. En *Granada*, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de
FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 24 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

PARA VERBENAS É ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.

Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos espanta-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICÁS GISBERT
Puerta Real.

Píldoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Papel para envolver, en esta imprenta

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 25.

GRAN ACONTECIMIENTO

Extraordinaria realización de géneros nuevos á cualquier precio
en
LA CONFIANZA

Sedas de gran novedad para vestidos, á 1 peseta vara.
Sedas crudas de buena calidad, á 75 céntimos vara.
Sedas negras brochadas ó damasés, á 1'25 pesetas vara.
Sedalinas novedad de 2 pesetas, á 75 céntimos vara.
Alpacas negras brochadas, doble ancho, á 1'25 pesetas vara.
Almures negros y colores ancho doble, á 90 céntimos vara.
Batistas caladas de gran fantasía, á 50 céntimos vara.
Telas caladas blancas y de colores, á 50 céntimos vara.
Percales con bonitos dibujos y gran calidad, á 15 céntimos vara.
Céfiros á preciosos cuadros para camisas y vestidos, á 40 cts. vara
Lanas con 7 cuartas ancho, para trajes de caballero, á 75 cts. vara
Cortes de estambres, para pantalón, dibujos ingleses, á 5 pts. corte
Telas para sàbanas de un ancho, á 80 céntimos vara.
Yutes de buena calidad y bonitos dibujos, á 60 céntimos vara.
Cutí arrasado para colchones de cama grande, á 1 peseta vara.
Percalinas y linones para forros, á 25 céntimos vara.
Piezas con 24 varas de tela blanca, á 5 pesetas.
Camisas de céfiro, bien confeccionadas para hombre, á 2 pesetas.
Corbatas gran surtido en todas clases, á 15 céntimos.
Camisetas crudas finas para caballero, á 40 céntimos.
Calcetines crudos de calidad superior para hombre, á 10 cts. par.
Medias listadas de buena clase para señoras, á 15 cètimos par.
Corsés de corte especial y forrados. para señora, á 1 peseta.
Pañuelos de seda en todos colores, de jaretón. á 40 céntimos.
Mantillas blonda, forma tohalla, á 5 pesetas.
Pañuelos con preciosas cenefas para bolsillo, á 5 céntimos.
Piezas con 10 varas de encaje de bolillos, á 1 peseta.

Prevenimos á nuestros favorecedores, que cuantos artículos anunciamos los hay en LA CONFIANZA, á los precios citados; venderemos sin cerrar las puertas del establecimiento, sin molestias para el público y sin necesidad de tarjetas.

Durante la realización las ventas serán al contado y como siempre.

Verdadero precio fijo

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase á su contención, mientras era posible, y á su operación cuando les extrangulaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar á la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lacerados les presta onicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda *curada por completo*. La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTO MOTO-ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con *medalla de plata* en el certamen internacional, se compone de un vendaje contentivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles á la corriente, que sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el AUTO MOTO-ELECTRICO, puede comprobarse aplicando sus polos á uno de los aparatos de precisión al efecto ó á un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestro AUTO-MOTO ELECTRICO, es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominables y umbilicales.

CONSULTORIO INTERNACIONAL.—ARENAL, 1, MADRID.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 5!

Almoneda de muebles.

Candiota, 8.

Tiro de pistola y carabina,

instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerias. Representante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matias, 2.—Loja, Gutiérrez

Para Médicos:

contratos para igualas y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7'50 el millar libretas.

Gabinete de cirujía y prótesis dentaria

de

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

3, Alhóndiga, 3

Servicio de 7 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques

ALMERIA.

Almoneda

se hace de todos los muebles por ausentarse sus dueños: Horas de diez á doce y de dos a cinco todos los días.—Jesús y María 7 y Ballesteros 7.

Para Comerciantes:

calendarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena